

**Revolución
en la
Revolución**



Babeuf

Nelson Martínez Díaz

«Nobles, clérigos, burgueses, todos advertían entonces claramente que no se trataba de modificar esta o aquella ley, sino de transformarlas todas, de introducir en ellas un nuevo espíritu, de cambiar y rejuvenecer todas las instituciones y, como entonces se decía, regenerar a Francia. Nadie sabe aún con precisión lo que va a destruirse, lo que se va a crear; pero todos saben que van a producirse inmensas ruinas y a levantarse construcciones inmensas.»

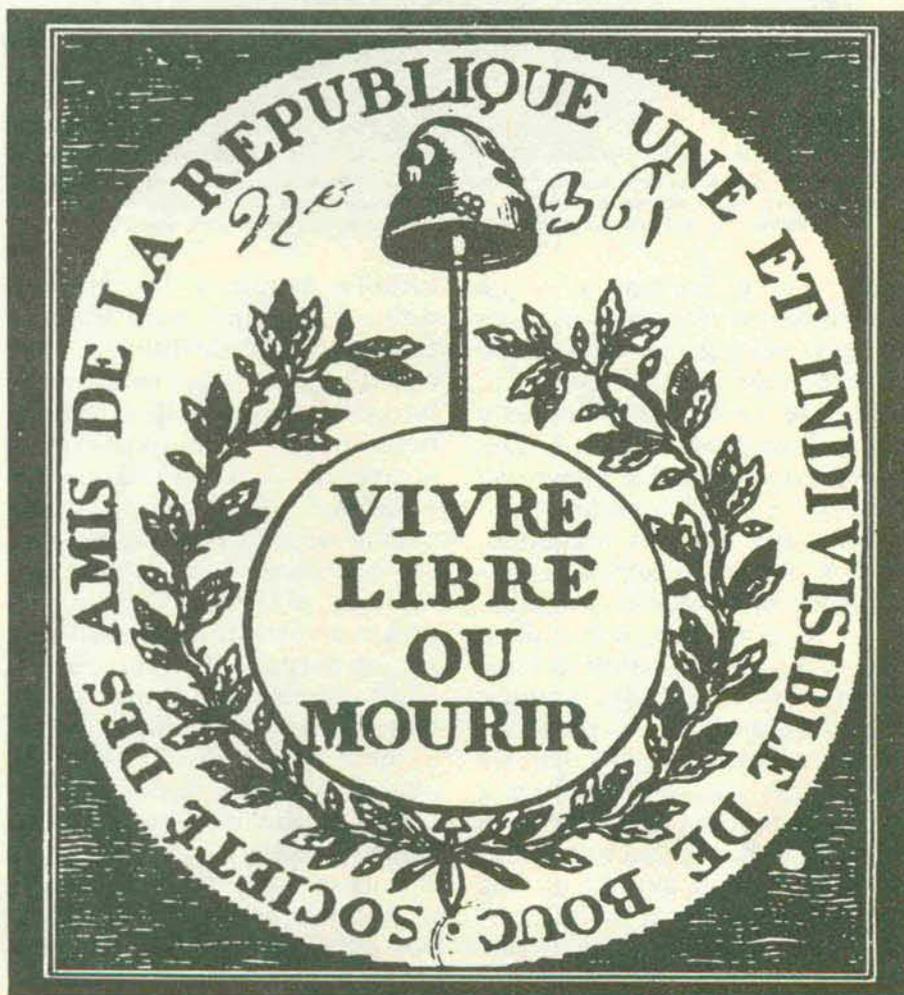
Alexis de Tocqueville:
Notas y fragmentos inéditos sobre la Revolución.

«La Revolución Francesa no es más que la predecesora de otra, mucho más grande, más solemne, y que será la final.»

Manifiesto de los Iguales

Encrucijadas y caminos de una revolución

La Revolución francesa constituye el último asalto de la burguesía contra aquéllos que se obstinaban en no ceder posiciones en el reducto del poder. Si Molière pudo llevar al teatro los complejos e inadecuaciones de su personaje M. Jourdain un siglo antes, en el XVIII el mundo burgués poseía una imagen de sí misma que plasmó en la *Enciclopedia* y, algo aún más importante: había logrado que su visión del mundo penetrara incluso en los salones de la aristocracia. En efecto, allí se pronunciaban, tal vez sin alcanzar a percibir aún sus resonancias, que apuntaban a modificar la situación histórica vigente, palabras como tolerancia, libertad, igualdad, razón, al tiempo que se discutían los complejos problemas planteados por las nuevas ideas económicas. Cuando el proceso revolucionario arrastró a todas las clases, a todos los sectores, la burguesía



La Revolución Francesa concitó rápidamente la atención de su tiempo al reivindicar las ideas de libertad, igualdad y fraternidad. (En el grabado, los símbolos revolucionarios.)



Robespierre: una de las figuras más interesantes y, también, más discutidas de la *Revolución Francesa*. La ideología de su grupo era la de los pequeños propietarios, y ello se reflejó en la obra realizada durante su mandato en la Convención.

mercantil y financiera —que sin embargo iniciaba entonces su aprendizaje político—, se colocó casi naturalmente al frente de los acontecimientos y elaboró su programa en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*.

En estos tiempos revueltos, en los que se producía el ascenso de la burguesía capitalista y se construía una nueva realidad nacional sobre la base de la destrucción del antiguo régimen señorial, se pusieron de manifiesto las insalvables diferencias que enfrentaban a los protagonistas. La burguesía se encontró ante una necesidad histórica no presentada en sus sueños de acceso al poder político. La resistencia de la aristocracia, que no cedía fácilmente sus posiciones, la contrarrevolución, la guerra, hicieron ine-

ludible acudir a las grandes masas populares para obtener una victoria definitiva. Por consiguiente, la revolución burguesa tuvo que llevar al primer plano un principio, atrayente para las clases trabajadoras, pero que por ello mismo desencadenaría peligrosas reclamaciones en los momentos más conflictivos del proceso: éste no era otro que la «igualdad de derechos». Ciertamente, el mismo estaba incluido en el artículo 1.º de la «Declaración de Derechos»; pero había surgido para justificar la abolición de unos privilegios nobiliarios fundados en el nacimiento. No obstante, ya se habían producido desacuerdos entre los sectores burgueses —sobre todo por parte de los financieros y los plantadores con posesiones en las colo-

nias— por temor a las ulteriores consecuencias de un desarrollo de esa idea.

Efectivamente, pronto comenzó a pensarse que la igualdad, socialmente considerada, no debía ser interpretada tan sólo como igualdad de derechos y estas reflexiones calaron en las capas populares comprometidas en la lucha revolucionaria. Para los liberales de la Asamblea Constituyente no podía existir otro concepto que el plasmado en la Constitución de 1791: la igualdad estaba limitada al terreno de los derechos; esa visión encontró su continuidad en los Termidorianos, más tarde en los hombres del Directorio, en la burguesía de Brumario y también en los notables del período napoleónico. Esta igualdad estaba asociada a la libertad y ello engendró, en plena revolución, contradicciones que pronto se hicieron visibles. ¿Era realmente libre el hombre —considerado el problema desde las masas populares— cuando la propiedad era considerada un derecho natural e imprescriptible, se mantenía la esclavitud en las colonias y se organizaba un sistema de sufragio censitario que dejaba fuera de las decisiones a la inmensa mayoría de la población? Quedaba planteado el tema conflictivo igualdad teórica o igualdad real. Y la Revolución francesa, sitiada desde el exterior, con un gran núcleo de contradicciones irresueltas en su propio seno, comenzó a sentir la presión de dos sectores sociales dinamizantes: las masas campesinas y las urbanas, estas últimas representadas por los *sans-culottes*. La tensión revolucionaria llevaban implícita una rápida mutación en las mentalidades que se expresó en el tránsito desde la utopía moralizante del siglo XVIII —pasando por las reclamaciones de Jacques Roux al frente de los «rabiosos»—, hasta el partido revolucionario organizado, que proyectó Babeuf. Todos ellos intentaron transformar la igualdad bur-

guesa en un hecho real para los trabajadores urbanos y campesinos.

Los sans-culottes no configuraban lo que se entiende por clase social. En sus filas podemos encontrar a todo aquél que vivía de su trabajo, ya sea como patrón artesano —a cuyo lado se alineaban los oficiales y obreros que trabajaban a su servicio—, pequeños tenderos, carniceros, panaderos y una amplia gama de propietarios de modestos oficios. Existía entre ellos conciencia de la desigualdad social, que aspiraban a mitigar reclamando un igualitarismo dirigido a limitar el derecho de propiedad, aunque no a su eliminación y si reclamaban la ley de precios máximos, lo hacían en cuanto consumidores. Apuntaban, entonces, contra un enemigo común a todos ellos: el burgués monopolista, ligado a las altas finanzas y a las formas incipientes de capitalismo industrial, en cuanto implicaba una amenaza de convertirlos en proletarios. Sin embargo, estaban obligados a permanecer vinculados al orden burgués, porque en su composición social predominaban los pequeños propietarios que defendían la libertad económica para sus tiendas, talleres y propiedades rurales. Sin duda, en el plano económico el movimiento sans-culotte contenía características arcaizantes, que lo ligaban a formas de producción en vías de extinguirse, pero en el terreno político se convirtieron en una vanguardia. Fuertemente influenciados por las ideas de Rousseau, adhirieron a la reivindicación de la democracia directa y sostuvieron el principio de que la soberanía reside en el pueblo y es inalienable. El período 1792-1795 encontrará su núcleo conflictivo en las tendencias que reclaman la democracia popular frente a la república burguesa. En la excelente entrevista que María Ruipérez y Manuel Pérez Ledesma realizaron al historiador Albert Soboul, éste afirmaba que: «En

conjunto, la acción campesina es fundamental en los años 1790, 1791 y hasta el verano de 1792. Pero ya en la primavera de este último año hay un encabalgamiento entre estas grandes revueltas campesinas y el relanzamiento del movimiento urbano.»

Primeras experiencias revolucionarias de Babeuf

François-Noël Babeuf había nacido en 1760, en Saint-Quentin. Se puede afirmar que

CADASTRE

PERPÉTUEL,

Ou Démonstration des procédés convenables à la formation de cet important Ouvrage, pour assurer les principes de l'Assiette & de la Répartition justes & permanentes, & de la Perception facile d'une CONTRIBUTION UNIQUE, tant sur les Possessions Territoriales, que sur les Revenus Personnels;

AVEC l'exposé de la Méthode d'Arpentage de M. Audiffred, par son nouvel instrument, du GRAPHOMÈTRE - TRIGONOMETRIQUE; méthode infiniment plus accélérative & plus sûre que toutes celles qui ont paru jusqu'à présent, & laquelle, par cette considération, seroit plus propre à être suivie dans la grande opération du Cadastre.

DÉDIÉ A L'ASSEMBLÉE NATIONALE.

On doit mettre au premier rang, parmi les améliorations qui intéressent tous les Habitans du Royaume, l'établissement des principes qui doivent assurer une égale répartition des Impôts.

Discours de M. Necker, à l'ouverture des Etats-Généraux.

A PARIS,

Chez { les AUTEURS, rue Quincampoix, n^o. 40.
GARNIER & VOLLAND, Libraires, quai des Augustins, n^o. 25.
tous les Marchands de Nouveautés.
A VERSAILLES, chez BLAIZOT, Libraire.

L'AN 1789,

Et le premier de la Liberté Française.

LE CADASTRE PERPÉTUEL

La page de titre de l'exemplaire offert par les auteurs à la Bibliothèque nationale

BABEUF

3

El único libro publicado por Babeuf. Volcó en él sus enormes conocimientos de la situación rural, y en el *Discurso Preliminar* al mismo adelanta las ideas fundamentales de su doctrina revolucionaria.

era hombre de origen popular, por cuanto su familia no gozó de posición acomodada; educado por su padre, que de soldado se había convertido en recaudador de impuestos, esta situación le convirtió en un autodidacta. Transformado en funcionario administrativo, el joven Babeuf alterna con la burguesía desclasada, los sectores obreros y campesinos emancipados pero que trabajaban como asalariados. Servidor de un grande de la región de Roye, en Picardía, para elaborar documentos fiscales; más tarde aprendiz registrador de la propiedad feudal; contrae matrimonio con una camarera de madame de Bracquemont y, finalmente, abre en Saint-Gilles de Roye una oficina de agrimensor-geómetra y comisario de terrenos, con lo que espera obtener una posición

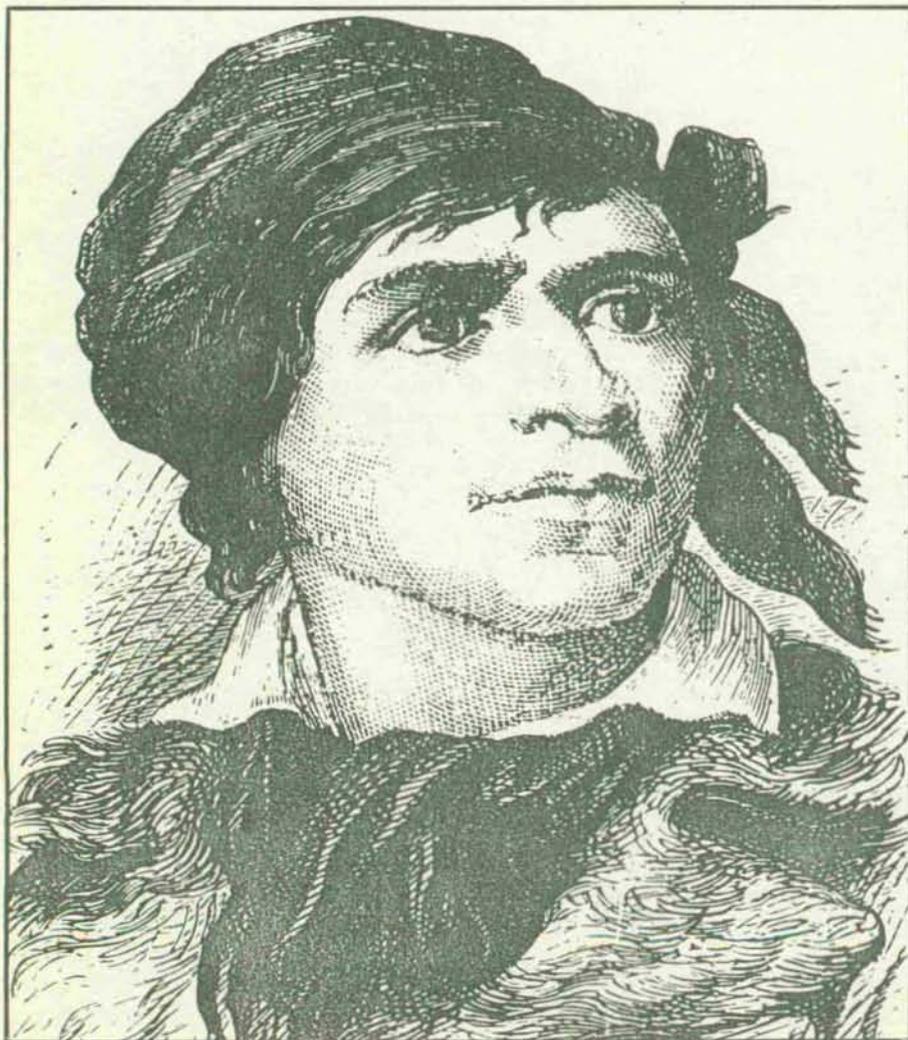
independiente. Babeuf era lo que se denominaba entonces un «feudista», oficio que le proveía de una considerable experiencia en los problemas de la tierra y la situación campesina.

Una correspondencia regular entre Babeuf y la Academia de Arras ha permitido reconstruir su pensamiento antes de la Revolución. Sabemos, entonces, que interviene desde 1785 en los concursos de la Academia con temas acerca de las ventajas e inconvenientes de las grandes fincas. En 1787 escribe el *Cadastró Perpetuo*, y en 1789 producido el estallido revolucionario, culmina el *Discurso Preliminar* del mismo. Se trata del único libro escrito por Babeuf, y si el «Cadastró Perpetuo» es una obra de carácter técnico, el «Discurso preliminar» ilumina con fuerza el pen-

samiento del autor en los primeros días de la Revolución. Si en su trabajo de 1787 propone, en definitiva, con argumentos técnicos indiscutibles, un impuesto proporcional sobre la riqueza del propietario, lo que disminuiría la carga tributaria que recaía en los pobres, en 1789 el joven Babeuf demuestra pensar que esas ventajas no solucionaban más que una mínima parte del problema de las clases trabajadoras.

El «Discurso Preliminar», marcadamente inspirado en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, de Rousseau, plantea ya los fundamentos del credo revolucionario de Babeuf, sintetizado en la afirmación: «Aquél que gozando en la sociedad de un bienestar necesario, no modera su ambición, debe ser visto como un expoliador de aquello que, legítimamente, pertenece a otros.» Sostenía, asimismo, que era ilegítimo, en un país de 24 millones de seres, que 9 de ellos fueran propietarios mientras que los otros no poseían siquiera la posibilidad de subsistir. Denunciaba, a la vez, el estado de embrutecimiento al que las clases dominantes condenaban al pueblo «privándoles de una educación racional».

Cuando Babeuf se instala en el París revolucionario, debe cambiar de oficio, puesto que su profesión no tenía futuro cuando se consumaba la destrucción del Antiguo Régimen, por lo tanto, trabaja como corresponsal de «Le Courier de l'Europe», de Londres y luego escribe en «Le Correspondant Picard» (1790-1791). Según Mazauric: «De todos estos textos, y sobre todo de aquellos que es posible consultar en Francia, se deduce que el pensamiento de Babeuf y el sentido de la acción que emprende como periodista se reducen a la idea de que la Revolución es una trampa, una farsa para las masas populares, si su aplicación no conduce, inmediata-

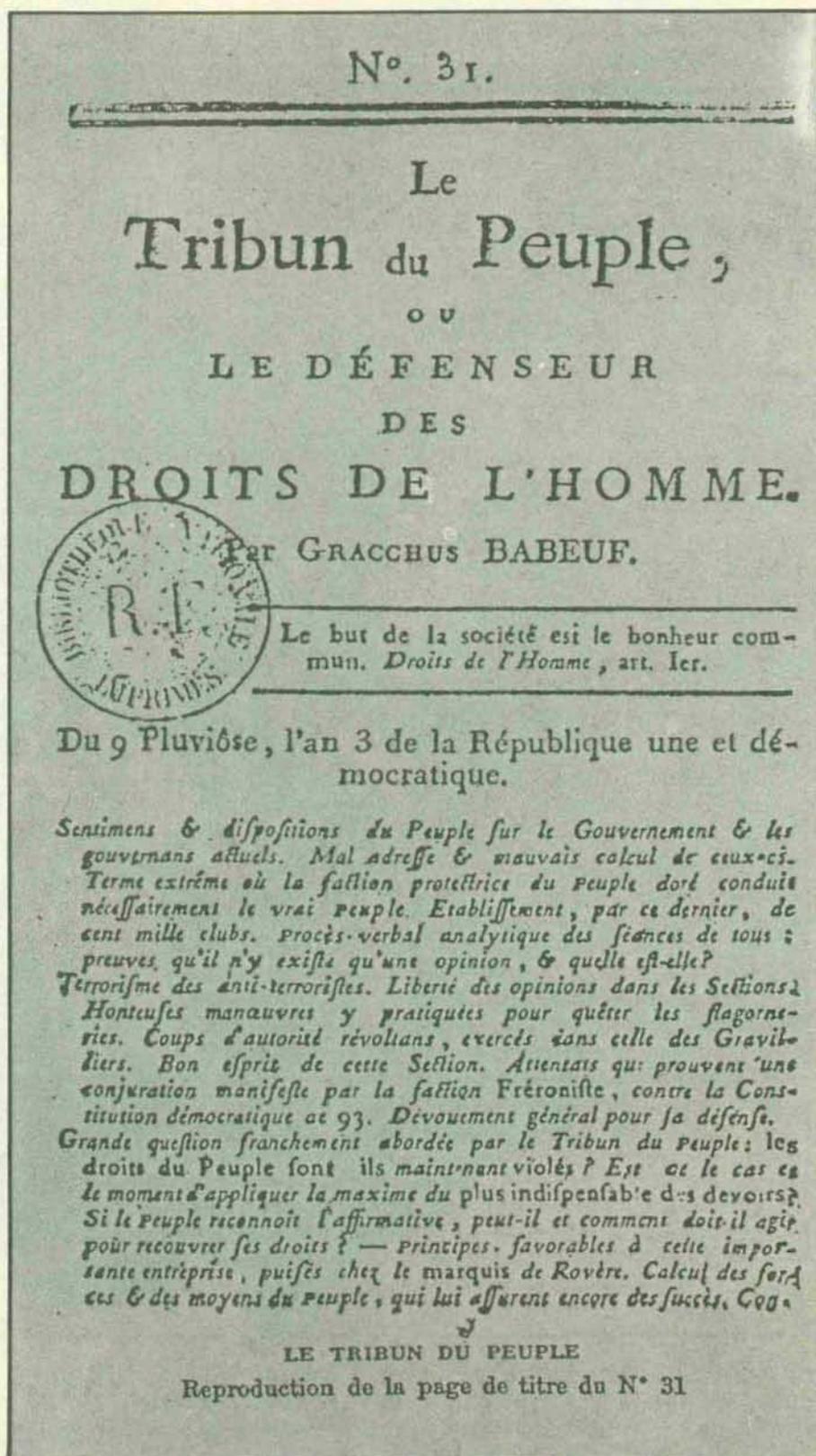


Marat. Desde *L'Ami du Peuple*, y más tarde en el Club de los Cordeleros, desempeñó un importante papel en la radicalización de las masas urbanas.

mente, a los hechos, a los grandes principios afirmados en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*; ya lo había dejado entrever en el *Discurso Preliminar al Catastro Perpetuo*; lo reafirma con vehemencia y a menudo con ironía; en particular, contra la distinción, escandalosa a los ojos de los demócratas, que se mantenía en la Constitución de 1791 entre ciudadanos activos, ricos y pasivos, pobres.»

En 1790, Babeuf realiza su primera experiencia en las luchas revolucionarias al formular, para la región rural de Picardía, un programa agrario en el que denuncia la «falsedad de la pretendida supresión del régimen feudal», y al cual se adhieren ochocientas comunas. Arrestado a instancias del Parlamento y llevado a la cárcel de la Conciergerie acusado de fomentar la anarquía, la enérgica prédica de Marat desde *L'Ami du Peuple* y la ayuda de algunos nobles liberales consiguen sacarle de prisión. En esa época, estará situado políticamente próximo de los «cordeleros»; es todavía partidario de la «ley agraria», de un reparto igualitario de las propiedades, lucha por la destrucción del Antiguo Régimen y la ampliación democrática. Período de expectativa ante el movimiento jacobino y los sucesos iniciales del noventa y tres, su ideología tiene puntos de contacto con los sans-culottes: igualitarismo y democracia directa.

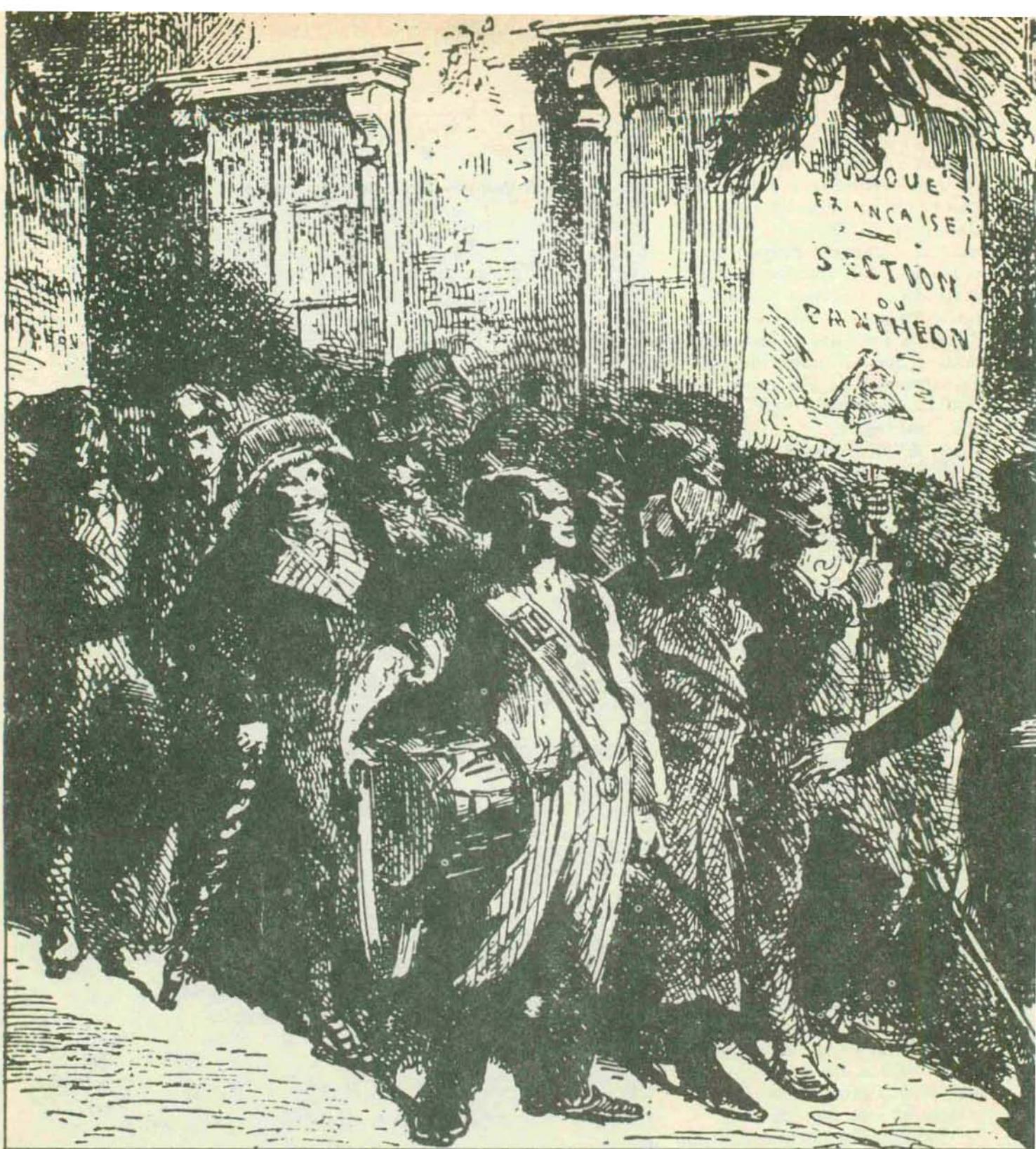
Nuevamente encarcelado en el año II, durante la represión desencadenada por las inquietudes burguesas y las tendencias centralizadoras del Comité de Salud Pública, el 18 de julio de 1794 es liberado otra vez. La revolución, entre tanto, se radicalizaba aún más. Jacques Roux y los «rabiosos», agentes activos en la toma del poder por los jacobinos, pasaban a la oposición en los meses de verano y otoño de 1793. Roux, el antiguo párroco que lideraba a los «rabiosos», sostenía que la



Desde el periódico *Le Tribun du Peuple*, François-Noël Babeuf comenzó una prédica revolucionaria que le obligó a refugiarse en la clandestinidad. (En la foto: reproducción de la primera página de uno de los ejemplares.)

igualdad burguesa no conducía a nada si no existía una «igualdad real». En junio de 1793 exclamaba: «La libertad no es más que un fantasma cuando el rico, por su monopolio, ejerce el derecho de vida o

muerte sobre su semejante.» Es entonces cuando Brissot elaboraba que el país estaba enfrentado a «la hidra de la anarquía», y el mismo Saint-Just reflexionaba: «La fuerza de las cosas nos conduce, posiblemente, a



resultados en los cuales no habíamos pensado.» Disueltos los «rabiosos», muchos de sus militantes se agruparon en la Comuna de París, dirigida por Herbert y miembros del Club de los Cordeleros. Pronto se enfrentaron a Danton, convertido en defensor de la nueva burguesía que especulaba con las finanzas y las subsistencias y a Robespierre, exponente de la pequeña burguesía. Las contradicciones se agudizaban, so-

bre todo, porque la organización seccional dotaba a las diversas tendencias de enorme eficacia.

La lucha entre herbertistas y jacobinos, extendida a todo el país, amenazaba la existencia misma de la Revolución; el 4 de marzo de 1794 los primeros ensayaron la toma del poder, pero su proclama insurreccional no encontró el apoyo esperado. Los principales jefes cordeleros fueron arrestados y to-

do lo conquistado hasta entonces por los sans-culottes fue suprimido o colocado bajo el control del Comité de Salud Pública. Pero los jacobinos debieron enfrentarse ahora con el malestar sembrado por la destrucción del movimiento popular, por los índices impuestos sobre los salarios, que revigorizaban la ley Le Chapelier de 1791, y con el acoso político de la burguesía, afectada por los controles de precios. El



Las secciones de París se manifiestan ante la Convención; puede verse la pancarta del Club del Panteón, muchos de cuyos integrantes se adhieren a la *Conspiración de los Iguales*.

9 de termidor (28 de julio), los moderados, representando a la burguesía de los negocios, retomaban el poder. Ajusticiado Robespierre, Saint-Just, y numerosos de sus partidarios, comenzaba el «terror blanco», paralelo al abandono de la economía dirigida.

Evolución ideológica

Las puertas de las cárceles se abrieron para los modera-

dos, pero también para muchos de los partidarios del movimiento sans-culotte. Comienza para Babeuf una fase definitiva en su vida de militante, en la cual difundirá sus ideas por medio de dos periódicos. Entre septiembre de 1794 y el 1 de octubre de 1794, publica el *Journal de la Liberté de la Presse*; a partir de esta fecha edita *Le Tribun du Peuple ou le Défenseur des Droits de l'Homme*, cuya aparición care-

cerá de regularidad por las persecuciones sufridas por su editor.

En los primeros días de Termidor, Babeuf, como muchos revolucionarios, se mostró contrario a los métodos jacobinos; pero la inflación, aparecida luego de la liberación de los precios, le hizo retomar algunos elementos de la economía dirigida del año II. Rápidamente constató que Termidor

LE DIRECTOIRE EXECUTIF



CARNOT

Président du Directoire exécutif

Carnot, el presidente del Directorio, uno de los más decididos defensores del sitial conquistado por la burguesía, y encarnizado perseguidor de Babeuf.

era, al fin, una victoria de los propietarios y de la contrarrevolución; la actividad propagandística de Babeuf provocó una nueva detención en febrero de 1795. Aún estando encarcelado, se le atribuyó participación en las insurrecciones populares de 13 de germinal (1 de abril) y 1 de pradiel (20 de mayo), verdaderas revueltas del hambre, fuertemente reprimidas por la Guardia Nacional. Una confirmación del he-

cho parte de Buonarroti, en su obra sobre la Conjuración de los Iguales, y modernos investigadores han detectado indicios en ese sentido. Lo cierto es que Babeuf fue trasladado, por decisión del Comité de Seguridad General, a la cárcel de Baudets en Arrás, donde permaneció hasta el 10 de septiembre de 1795.

Al parecer, es en Arrás donde madura sus ideas acerca de la revolución hasta ordenarlas

en un cuerpo coherente. En termidor, la burguesía había reforzado su conciencia de clase y estaba decidida a impedir una reiteración de las experiencias del año II. La igualdad absoluta, sostenían, era una ilusión utópica y debía protegerse a los propietarios. Es más: «Un país gobernado por los propietarios —decía Boissy d'Anglas— se encuentra plenamente en el orden social; aquél en el cual los propietarios no gobiernan se halla en estado de naturaleza.» Los fundamentos del sistema implantado por los Notables eran el derecho de propiedad y la libertad económica; la Constitución del Año III dejó asentadas sus prerrogativas.

El ciclo insurreccional de las fuerzas populares parecía definitivamente cerrado y el Directorio intentaba atraerse las voluntades con algunas medidas liberales: Babeuf, trasladado desde Arrás a París, es puesto en libertad por una amnistía el 18 de octubre de 1795. En la misma capital, el publicista Lebois, antiguo correligionario de Marat, funda el *Club del Panteón*, en noviembre de 1795; en él se congregan centenares de jacobinos y exconvencionales. Si bien Babeuf no revista entre los integrantes del Club del Panteón, ni en las reuniones del grupo de Amar, éstos mantuvieron contacto permanente con él, mientras reiniciaban la prédica revolucionaria en su periódico.

Una carta a Charles Germain, de 28 de julio de 1795, muestra la evolución del pensamiento de Babeuf hacia una sociedad comunitaria, a la vez que realiza una enérgica crítica al comercio y a «la ley bárbara dictada por el capital». En el *Manifiesto de los Plebeyos*, publicado en *Le Tribun du Peuple* el 9 de frimario del año IV (30 de noviembre de 1795), afirma que el bienestar social exige la *igualdad de hecho*. Para ello es necesario suprimir la propiedad, no alcanza con distribuir la tierra equitativa-

te: «... la ley agraria no duraría más de un día; desde la mañana siguiente de su promulgación se restablecería la desigualdad.» El único medio de afirmar la igualdad: «... es establecer la "administración común"; suprimir la propiedad particular; ligar cada hombre al talento, a la industria que conoce; obligarle a depositar sus frutos en especie en el almacén común y establecer una simple administración de distribución, una administración de subsistencia que, teniendo registrados a los individuos y a las cosas, hará repartir estas últimas en la igualdad más escrupulosa...» Es evidente que la visión de Babeuf era un comunismo de la repartición de bienes y consumo, más que de la producción; un socialismo agrario, más que industrial. El exiguo desarrollo capitalista de Francia no le permite percibir el desarrollo de la producción, y opta por una sociedad austera, enmarcada en cierto pesimismo económico. Sus experiencias revolucionarias en contacto con la realidad agraria de Picardía, y la relación con los sectores sans-culottes, son sin duda determinantes en la formulación de su sistema ideológico.

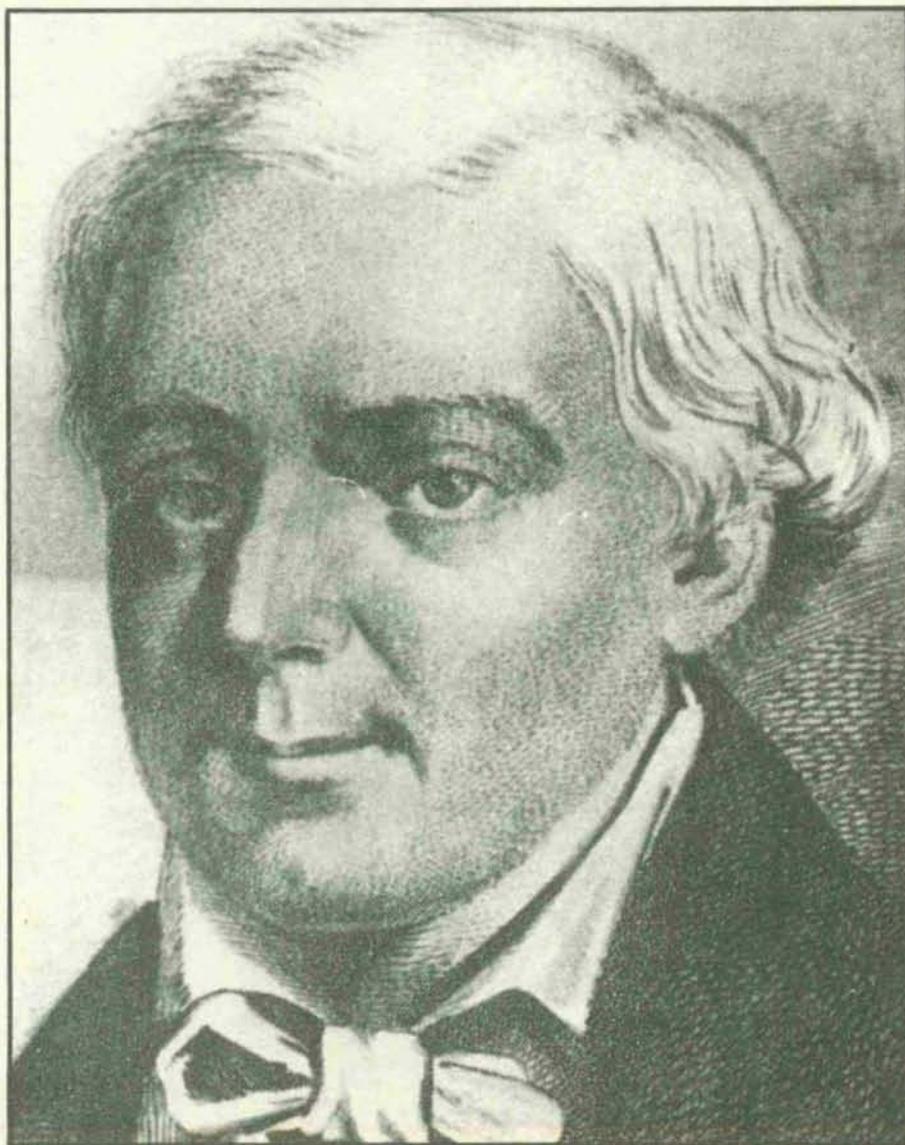
La Conspiración de los Iguales

El Directorio se alarmaba por el incremento de la actividad revolucionaria y, luego de esta publicación, Babeuf debió refugiarse en la clandestinidad. En febrero de 1796 se ordena la clausura del Club del Panteón; el hombre encargado de cumplir la medida es el mismo que pondrá fin al gobierno del Directorio: Napoleón Bonaparte. La miseria popular fue muy intensa durante el invierno del año IV y daba cuenta de la incapacidad de los Notables para resolver los problemas de la subsistencia. Babeuf comienza a preparar, entonces, la caída del gobierno bur-

gués por métodos violentos y el cambio radical de la sociedad existente y de sus instituciones. La *Conspiración de los Iguales*, es la primera tentativa de formar un partido revolucionario organizado, con propuestas ideológicas y prácticas concretas. El grupo, nucleado en torno a Babeuf, conformaba una minoría vinculada al Club del Panteón, muchos de ellos antiguos, jacobinos, como Amar, Drouet, Lindet, etc. El Comité Insurreccional estaba integrado con Babeuf, Antonelle, Buonarroti, Darthé, Félix Lepeletier y Sylvain Maréchal. La insurrección debía mantener un directorio secreto y un reducido número de militantes estaba encargado de la

propaganda en cada uno de los doce distritos parisinos. Luego de la toma del poder, sería necesario mantener el gobierno en manos de la minoría revolucionaria, todo el tiempo necesario, hasta la transformación de la sociedad y el surgimiento de las nuevas instituciones: el «gobierno de los hombres» pasaría entonces a la «administración de las cosas», o sea, el régimen de comunidad de bienes y de trabajo.

Sin duda alguna, el proyecto revolucionario de Babeuf se desprende de toda adherencia procedente de la utopía moralizante del siglo XVIII, para ubicarse en un tramo histórico que le convierte en nexos con los socialistas del siglo XIX.



Phillipe Buonarroti, el hombre que integra con Babeuf el grupo destinado a fracasar en su intento revolucionario, pero que reaparece en 1830 al lado de Blanqui.

CONSPIRATION

POUR L'ÉGALITÉ

DITE

DE BABEUF,

SUIVIE DU PROCÈS AUQUEL ELLE DONNA LIEU, ET DES PIÈCES
JUSTIFICATIVES, ETC., ETC.

Par Ph. Buonarroti.

*Es enim optimas esse leges putandum
est quibus non divites sed honesti
prudentesque homines fiant.*

(Diod. Sic. Lib. 2, Cap. 6.)

TOME PREMIER.



Liberté.

BRUXELLES,

A LA LIBRAIRIE ROMANTIQUE,

RUE DE LA MADELAINE, N° 458.

1828.

Precisamente, Albert Soboul ha reflexionado sobre ello: «La importancia de la Conspiración de los Iguales y del babouvismo sólo puede ser medida a escala del siglo XIX. En la historia de la Revolución y del Directorio, no constituyen sino un simple episodio que modifica, sin duda, el equilibrio político del momento, pero sin resonancia social profunda. Sin embargo, por primera vez, la idea comunista se ha transformado en fuerza política: de ahí la importancia del babouvismo y de la Conspiración de los Iguales en la historia del socialismo.» Su programa político es el primero que surge de la experiencia misma de la Revolución francesa. Las ideas de Babeuf pasan a Blanqui, por medio de Phillipe Buonarroti, adquieren una experiencia trágica en la Comuna de París, de 1871, proyectándose en la doctrina leninista de comienzos del siglo actual.

Durante el invierno, los informes policiales hacían saber de la miseria y el descontento popular; también estaba informado el Directorio de la preparación de una insurrección y comenzaba a dar síntomas de inquietud. Vacilaba, pese a todo, ante la posibilidad de una represión masiva por los nada improbables estallidos que podía provocar en el pueblo; pero Carnot impuso su decisión y anuncia que se decretará: «la pena de muerte contra aquellos que intenten restablecer la monarquía, o la Constitución de 1793, o el pillaje y la repartición de las propiedades en nombre de la ley agraria.» Traicionados por Grisel, uno de los agentes militares de la insurrección, Babeuf y Buonarroti fueron arrestados el 10 de mayo de 1796 y secuestrados todos sus archivos; a ellos les seguirían los demás conjurados. Llevados a Vendôme, enjaulados y en el interior de jaulas durante la noche del 26 al 27 de agosto, las mujeres de los detenidos debieron seguir el cortejo a pie. Comenzaba



El Jardín Botánico de Madrid. Puerta principal sucia y abandonada. (Foto Bellot, 1964.)

Segundo centenario del Jardín Botánico de Madrid

Francisco Bellot Rodríguez

Ex director del Jardín Botánico de Madrid

A poco que se medite sobre este resumido estudio histórico acerca del Jardín Botánico de Madrid, se observa claramente que en las épocas absolutistas y dictatoriales, Fernando VII, Isabel II y franquismo, el Jardín Botánico sufre el más completo abandono. Con las democracias, resurge de sus cenizas.